

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO :

	Página
Los principios básicos para la interpretación bíblica en la Teología de Martín Lutero y las confesiones luteranas	1
Las causas de la Reforma.....	10
Control de la natalidad.....	16
¿Quién es mi madre?.....	17
Publicado por La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina	Bosquejos del Antiguo Testamento..... 23
	Bosquejos para Sermones..... 29
	Bibliografía..... 45

LAS CAUSAS DE LA REFORMA

(Continuación)

Oswaldo Schüler

B. — LA PROVIDENCIA DIVINA PARA RESTAURAR EL PLAN DE GRACIA

I. La plenitud del tiempo

Deseamos distinguir nítidamente las causas de la Reforma de las condiciones que facilitaron su difusión. Hay una corriente de historiadores que se complace en alinear para la Reforma una serie de causas en las que confunden las condiciones económicas, políticas e intelectuales con su motivación religiosa. No dudamos que algunos príncipes se adhirieron al pensamiento reformista por la senda de intereses sociales y políticos. Pero la adhesión no es causa de la Reforma. Discordamos igualmente en colocar en primer plano la corrupción moral del clero como causa predispositiva para la Reforma. En las cartas y tesis de Lutero anteriores a 1517 existe un significativo silencio sobre la situación moral de la vida religiosa, y ni siquiera las famosas 95 tesis contienen un ataque a los negociados de Alberto de Brandenburgo. Se atacan las indulgencias en su base doctrinaria. Lutero no buscaba una reforma moral según los moldes de aquélla, intentada por los cluniacenses. No trató de corregir las consecuencias del mal, sino sus orígenes. La reforma "de los miembros y de la cabeza" había sido un piadoso deseo de todo un siglo. Ahora era el momento de una reforma del corazón.

Además, no se comprendería la relación existente entre tales causas y tales efectos. En efecto, no se entiende cómo un monje entregado totalmente a sus deberes religiosos, descubre repentinamente que el hombre es justificado por la fe en virtud del aumento del costo de vida.

Igualmente no aceptamos las causas intelectuales para la Reforma. Las características del espíritu renacentista fueron: el naturalismo y el individualismo, insurrecciones contra una era sacral, la Edad Media, dominada por lo sobrenatural y lo colectivo. El movimiento intelectual contemporáneo de la Reforma fue de los más peligrosos y pudo haber conducido al mundo a una revolución desastrosa si la Reforma no hubiese guiado las

tendencias liberales del Renacimiento hacia el lecho de una comovisión cristiana.

Si ninguno de estos hechos puede ser, por sí solo, presentado como causa de la Reforma, en su conjunto, sin embargo definieron la fisonomía del amanecer del siglo XVI y propiciaron las condiciones, los instrumentos y la ocasión favorable para la aparición de la misma. Concedieron a aquella curva de la historia el carácter de verdadera "plenitud de los tiempos" para la restauración de la iglesia.

La iglesia, víctima de designios satánicos, acababa de dar tres fundamentales pasos en su apostasía al colocar el clero por encima de los laicos, la tradición por encima de la Biblia y las obras por encima de la fe. Habría sido víctima de la inspiración histórica, de la inspiración de los decretales y de la inspiración filosófica. El resultado fue la monarquía papal, el derecho canónico y el moralismo ético.

Había un ansia profunda en las almas por la reconquista de la espiritualidad perdida. Lo reconocen aun historiadores profanos al describir "esta aspiración a la unión sentimental y directa con Cristo, desdénando la mediación de un clero todo enterrado en la vida temporal y de un cuerpo eclesiástico que se tornaba demasiado administrativo, apuntaba hacia una reforma fundamental de las estructuras de la sociedad religiosa. En sus modalidades extremas, llevaba la formación de una pequeña élite de "perfectos" proveniente directamente del laicado, pero verdaderamente "puros", esto es, pobres y castos, encargados de transmitir el Espíritu Santo, mediante ritos muy simples, a la masa del pueblo y de conducirlo a la salvación, leyéndoles el Nuevo Testamento en su lengua".¹¹

Tal la visión del renombrado historiador Perroy, al referirse a los verdaderos movimientos evangélicos subterráneos que pertenecen a esa "historia escondida" difícil de acompañar en todo su desenvolvimiento. Algunas veces se manifestaban en superficie, a las claras, como sucedió en el siglo XII en Francia en el Catarismo y el Waldismo, o en el siglo XIV con el lolarismo inglés esparcido en Europa bajo la forma husita. La respuesta de la iglesia romana fue la violencia: en el 4º Concilio de Laterán (1215) instituiría formalmente la inquisición; Inocencio III, en la bula *Ad extirpanda* (1252) autorizaría la tortura para exprimir confesiones; el Concilio de Constanza (1415)

ordena la condenación de los herejes aun por las llamas — *fuiantur ad ignem*.

Mientras la iglesia se munita de intolerancia para frenar las ambiciones de insatisfacción con la sede romana, el escolasticismo llegaba torpe y confuso a un impase total; los concilios reformadores de Pisa, Constanza y Basilea fracasaron en sus objetivos; el papado se degradaba ante los ojos del mundo cristiano por los escándalos del Cautiverio de Avignon y del Gran Cisma y aun por la infeliz sucesión de papas como Alejandro VI, Julio y León X; el monasticismo se arruinaba por la penetración del espíritu temporal; males como el nicolaísmo, la simonía, el nepotismo y pluralismo tomaban incremento; el culto se mecanizaba en ritos muertos y las indulgencias se comercializaban cada vez más; los turcos se colocaron amenazadores en las puertas de Europa cristiana; un español era elegido para el trono imperial; la curia romana ponderaba cada vez más su exploración fiscal; la fijación de las lenguas despertaba el espíritu de las nacionalidades; las universidades se multiplicaban; el humanismo profundizaba en el estudio de las lenguas clásicas; los descubrimientos marítimos hicieron emerger del Atlántico al Nuevo Mundo; la imprenta comenzaba a hacer popular el saber; nuevos métodos de investigación científica revolucionaban los conocimientos; el individuo era despertado del sueño medieval y ansiaba libertad personal.

Toda esa transformación social indicaba el amanecer bullicioso de la Era Moderna y la liquidación de la sociedad feudal. Y con ella la iglesia que la sustentara moralmente.

2. Los instrumentos para la Reforma.

La Reforma recibió importante contribución instrumental del Humanismo y del Renacimiento. Particularmente del Humanismo alemán que, en oposición al Humanismo italiano, tuvo tendencias marcadamente cristianas.

Erasmo lanzó en 1516 la primera edición de su Nuevo Testamento griego. En 1519 apareció una nueva edición corregida. Lutero pudo aprovechar este trabajo en la traducción de la Biblia efectuada en su escondite del Wartburgo en los años 1521 y 1522. Lutero pudo contar también para su trabajo de traducción del Antiguo Testamento del diccionario y gramática hebrea

publicada en 1506 por Juan Reuchlin, la mayor autoridad en el asunto en sus días.

En el mismo orden de contribuciones encuadra también el nuevo método de crítica de textos basado en la interpretación histórico-filosófica donde predominaba el sentido espontáneo de la palabra, la situación del autor o la analogía de la enseñanza. En el método escolástico el peso de la interpretación caía sobre el sentido alegórico, tropológico, analógico y literal. Uno de los documentos más interesantes publicados dentro del nuevo espíritu fue la crítica de Lorenzo de Valla a la falsa Donación de Constantino y vertida al alemán por Ulrico de Hutten en 1519, publicación que un historiador tachó de verdadero terremoto intelectual pues quitaba al papado su pretensión de institución tradicional.

El espíritu del Humanismo estaba todo orientado hacia los documentos originales del mundo clásico. Eran las *Auctoritates* que gozaban de vasto prestigio. También en esto prestó un servicio ocasional a la Reforma, que deseaba el retorno al texto bíblico, o la autoridad de las Escrituras.

3. La ocasión para la Reforma.

La Reforma ya existía potencialmente cuando fue elegido papa el hijo del rico Lorenzo de Medici. Durante su reinado el escándalo de las indulgencias llegaría a las fronteras de la Sajonia Electoral. Ambos eventos proporcionarían la ocasión para que Lutero hablase.

León X fue un típico representante de su época. La fiesta de su coronación fue una fiesta pagana. Roma estaba adornada de dísticos alusivos a las leyendas griegas. Arcos de triunfo y leyendas en que se podían leer alusiones a reinados anteriores comparados a dioses de la mitología: Alejandro VI comparado a Venus y Julio II a Marte. Otra Leyenda decía que Venus reinaría siempre. Un obispo que más adelante sería cardenal adornó su arco con estatuas de Apolo, Baco, Mercurio, Hércules y Venus. Estamos citando al renombrado historiador católico Pastor, quien explica no haber constituido escándalo para aquella época el amistoso compadrazgo entre cristianismo y paganismo.¹²

Nadie se escandalizaba con la carrera eclesiástica del nuevo papa. Hijo de padre rico consiguió la tonsura a los 7 años de edad. Acumuló ricas prebendas y abadías y a los 13 años le

fue otorgada la dignidad cardenalicia, con la única restricción de que sólo participase en el colegio de cardenales a los 16 años. Había sido educado por el famoso profesor Marsilio Ficino, que trató de conciliar el cristianismo con las teorías platónicas. Cuando finalmente el joven Medici se dirigió a Roma completados los 16 años, su padre le advirtió contra la ciudad, la cual en su decir era la reunión de todos los vicios. A los 37 años tomaba posesión del papado en una elección de dos escrutinios: el primero obtuvo apenas 1 voto y en el segundo resultó electo. La simonía no quedó demostrada claramente pero en la vajilla de plata fueron halladas señales escritas. Desde entonces entraron en uso platos de loza. Anota todavía el mismo Pastor que contra la elección del joven Medici se oponía su mucha juventud, pero en este particular vino a aprovechar de la circunstancia de haber sido operado de una fistula durante el mismo conclave electoral, lo que a muchos hizo suponer que no alcanzaría edad avanzada . . .

Sus pocos títulos teológicos fueron rápidamente completados, ya que no pasaba de diácono. El 15 de marzo recibió la ordenación sacerdotal, dos días después la consagración episcopal y el 19 de marzo la elección papal. Todo en el año 1513. Reinó hasta 1521.

Sería durante el reinado de este pontífice que el problema de las indulgencias causaría un doloroso escándalo en la cristiandad. En verdad, las indulgencias venían siendo desvirtuadas desde hace mucho tiempo. Ya en 1016 el obispo de Arles daba indulgencia de 1 año a los que participasen en la construcción de una iglesia. Urbano II dio indulgencia plena en 1095 a los participantes en la construcción de una iglesia. Urbano II dio indulgencia plena en 1095 a los participantes de las cruzadas; Inocencio III dio remisión de pecados a los participantes de la construcción de un puente sobre el Ródano en 1209; Bonifacio VIII ofreció indulgencia plena a los visitantes de Roma en el año de jubileo de 1300. La promesa de indulgencia para la construcción de iglesias, puentes y caminos era bastante común.

En ocasión de la Reforma la indulgencia predicada por Tetzel tuvo dos objetivos: el papa necesitaba fondos para pagar la reconstrucción de la basílica de San Pedro y Alberto de Brandeburgo necesitaba dinero para pagar los cargos políticos acumulados en la iglesia.

En 1356 la llamada "Bula de Oro" establecía el modo de elección del emperador del Santo Imperio Romano-Germano creado en 962 por Otón I sobre las ruinas del pasado Imperio Carolingio. Por esta bula siete príncipes procederían a la elección: tres eclesiásticos y cuatro laicos. Los electores eclesiásticos serían los arzobispos de Tréveris, Colonia y Maguncia; los áviles serían el rey de Bohemia, el duque de Sajonia, el margrave de Brandeburgo y el conde del Palatinado.

Estos puestos adquirirían tanto más valor considerando que la edad del anciano emperador *Maximiliano* era preanuncio de una próxima elección (efectivamente, murió en enero de 1519). La poderosa familia de los Hohenzollern estaba atenta a las eventuales vacancias de sedes electorales. Ya poseía un elector en la persona de Joaquín de Brandeburgo. Alberto, hermano de Joaquín, fue elegido en 1513, a los 23 años, arzobispo de Magdeburgo y administrador de la diócesis de Halberstadt. El año siguiente murió el arzobispo de Maguncia. Sede electoral, Alberto se presentó inmediatamente como candidato. El arzobispo de Maguncia aparte de elector imperial ostentaba las funciones de canciller del Imperio, presidente del colegio electoral y primado de Alemania. Alberto consiguió el puesto, acumulando de esta manera tres funciones. La confirmación de Roma sería obtenida con dinero. Valorizado por la expectativa de una próxima elección, hacía falta mucho dinero. Los Hohenzollern apelaron entonces a los ricos banqueros de la casa Fugger. Alberto pagó 14000 ducados por la mantención del arzobispado de Maguncia y más 10.000 de compensación por la acumulación de cargos. Y los Fagger adelantaron los fondos.

Conjugábanse tres motivos para la predicación de una indulgencia: la necesidad de fondos para la construcción de la basílica; la necesidad de pagar a los Fugger (conocidos como "das römische Kaufhaus"); las necesidades financieras de Alberto de Brandeburgo para pagar a la curia romana.

Contrariamente a muchas afirmaciones, la propuesta de predicar una indulgencia en Alemania partió de la propia curia. La bula expedida en 1515 en este sentido se halla publicada en los documentos puestos a luz por Koehler. La intervención de Maximiliano, que deseaba para sí una parte de lo que sería recaudado, retardó el inicio de la predicación de las indulgencias. Sólo a comienzos de 1517 pudo el dominico Juan Tetzel, subcomi-

sario general del arzobispado de Maguncia, iniciar con mucha alharaca la oferta del perdón para culpas y penas a fin de que pudiesen ser saldados los débitos de una operación simoniaca. Las causas estaban puestas y Jesús entraría por segunda vez en el templo para barrer desde allí a los traficantes con su instrumento elegido, Martín Lutero.

(Continuará)

Trad. E. O. S.

11 Historia General da Civilizaçao, (vol. VII, pág. 153).

12 Pastor — História de los papas", vol. VII, págs. 53-68.

EL CONTROL DE LA NATALIDAD

A fines de noviembre de 1966 se realizó en el Centro Universitario de Villa Ballester un juicio oral al control de la natalidad en el cual este tema candente fue tratado en la forma de un proceso con juez, fiscal, defensores y jurado. En el jurado formado por catorce personas —siete miembros femeninos y siete masculinos— de médicos, profesores, escribanos, abogados, asistentes sociales, un sacerdote católico y el que firma, los integrantes del mismo tuvieron que fundamentar individualmente sus votos. Hubo diez votos en favor y cuatro en contra del control.

Desde el punto de vista bíblico, dijo el autor de estas líneas, hay que tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La procreación de la raza humana no es el único fin de la vida íntima establecido divinamente al instituirse el matrimonio. Hay también otros propósitos p. ej. que sea un medio por el cual las personas casadas se expresaran su amor.

2. En el misterio de la propagación de la vida humana Dios actúa por medio del hombre. Este hombre, sin embargo, no debe ser un instrumento ciego en la mano de Dios sino que proceda como agente razonable y responsable que debe imponer cierto control a la naturaleza. Vivimos en un mundo distorsionado por causa del pecado. De esto resulta que p. ej. la lluvia no es siempre una bendición. Hijos son una bendición, pero no bajo cualquier circunstancia. Si el hombre controla en este cam-